ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el día 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Contrato:	No. 488 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	**Nelson Fernando Franco González**
Cédula o NIT	79.433.973
Objeto:	Prestar los servicios profesionales para el seguimiento e impulso de los procesos judiciales admitidos por los juzgados
Plazo del contrato:	5 mes(es)
Fecha iniciación:	04 de abril de 2024
Fecha Terminación:	03 de agosto de 2024
Fecha de terminación Final:	03 SEPTIEMBRE 2024
Prórroga(s)	1 MES
Valor inicial pactado:	$ 23.520.000
Valor adicional:	$ 5.880.000
Valor Total del contrato	$ 29.400.000
Valor a pagar:	$ 5.880.000 (No. de pago 05)
Numero de PIN:	80497052
Periodo cotizado.	AGOSTO / 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el 01 del mes de noviembre de 2024.

Supervisor,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
C.C. No. 1.022.324.351 de Bogotá
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Visto Bueno,

JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCIA
C.C. 80.730.063 de Bogotá
Contratista Planeación Social FDLCB CPS 1078 2024

Reviso: David Esteban Bello - Contratista Apoyo al Despacho

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 05 PERÍODO: DE 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-488-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C. C. 79.433.973 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.520.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.880.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1987
FECHA ACTA DE INICIO	CUATRO (4) DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA[1]	1 MES
ADICIÓN	$ 5.880.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29.400.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.."**

[1]Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 1 Representar a todos y cada uno de los otorgantes de los poderes para el proceso verbal de Pertenencia en todas y cada una de las instancias procesales a partir de la admisión de la demanda, en total coordinación con los peticionarios favorecidos (beneficiarios del proyecto), remitiendo de manera física o electrónica los documentos allegados por los demandantes con destino a los expedientes judiciales, siguiendo los procedimientos previstos por la Entidad).	Durante el mes de AGOSTO de 2024 he prestado la representación judicial a todos los demandantes de los procesos, que se relacionan a continuación:: 1) Juzgado 23 Civil Cto.: 10013103023201908330 0. 2) Juzgado 19 Civil Circuito: 11001310301920190072500 3) Juzgado 26 Civil Circuito: 11001310302620190064600, 4) Juzgado 26 Civil Municipal: 11001400302620190086300 5) Juzgado 51 Civil Municipal: 11001400305120190103000 6) Juzgado 2 Civil Circuito: 11001310300220190061500 7) Juzgado 11 Civil Circuito: 11001310301120190067300 8) Juzgado 69 Civil Municipal: 11001400306920190168500 9) Juzgado 41 Civil Circuito: 11001310304120190007500 10) Juzgado 41 Civil Circuito: 11001310304120190006600 11) Juzgado 40 Civil Circuito: 11001310304020190009600 12) Juzgado 21 Civil Circuito: 11001310302120190006800 13) Juzgado 18 Civil Circuito: 11001310301820190006300 14) Juzgado 35 Civil Circuito: 11001310303520190006900 15) Juzgado 22 Civil Circuito: 11001310302220190008200 16) Juzgado 23 Civil Circuito: 11001310302320190011400 17) Juzgado 2 Civil Circuito:		Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias AGOSTO” CPS 488/2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11001310300220190006900 18) Juzgado 39 Civil Circuito: 11001310303920190007600 19)Juzgado 44 C. Municipal: 11001400304420190014500 20) Juzgado 37 Civil Circuito 11001310303720190053000 21) Juzgado 2 Civil Circuito 11001310300220190060100 22) Juzgado 11 Civil Circuito 11001310301120190060100 23) Juzgado 16 Civil Circuito 11001310301620190070500* 24) Juzgado 19 C. Municipal 11001400301920190085900 25) Juzgado 26 Civil Circuito 11001310302620200002700 26) Juzgado 6 Civil Circuito 11001310300620200011200 27) Juzgado 57 C. Municipal 11001400305720200011800 28) Juzgado 3 Civil Circuito 11001310300320190088500 29) Juzgado 34 C. Municipal 11001400303420200010300 30) Juzgado 27 Civil Circuito 11001310302720200026200 31) Juzgado 21 Civil Circuito 11001310302120200024200 32) Juzgado 34 Civil Circuito 11001310303420200030100 33) Juzgado 39 Civil Circuito 11001310303920210008200 34) Juzgado 40 Civil Circuito 11001310304020210033200 35) Juzgado 20 C. Municipal 11001400302020200074700 36) Juzgado 30 C. Municipal 11001400302120190147300		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	37) Juzgado 37 Civil Circuito 11001310303720210026000 38) Juzgado 7 Civil Circuito 11001310300720210005200 39) Juzgado 48 Civil Circuito 11001310304820210038400 40) Juzgado 42 C. Municipal 11001400304220210057000 41) Juzgado 81 C. Municipal 11001400308120200087900 42) Juzgado 81 C. Municipal 11001400307220200039700 43) Juzgado 39 Civil Circuito de Bogotá 110013103039-2021-00071-00. 44) Juzgado 4 Civil del Circuito. Proceso 110013103-004-2019-00069-00. 45) Juzgado 41 Civil Municipal, Proceso No. 110014003-041-2019-001450-00. 46) Juzgado 18 Civil del Circuito, Proceso No. 110013103-018-2021-00488-00 Es importante aclarar que no ha sido posible obtener los poderes de todos los demandantes a pesar de nuestros constantes requerimientos y/o en otros casos por imposibilidad de tener contacto con los demandantes ya que en los teléfonos registrados en las bases de datos de la Alcaldía o están apagados o no los conocen		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Asistir personalmente a todas y cada una de las audiencias en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento previa preparación para la contestación de Interrogatorios de Parte y declaración de parte que deberán realizar los demandantes y testigos, respectivamente. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar	El día veintiuno (21) de agosto de 2024, asistí a la audiencia ordenada por los arts. 372 y 373 del C.G.P. dentro del proceso No. 110014003-026.2019-863-00.ante el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Demandante Fanny Méndez de Cardona y Rafael Cardona. Se presentaron alegatos de conclusión y se profirió sentencia de prescripción extraordinaria de dominio en favor de los demandantes. SENTENCIA 1 PREDIO	El día veintiuno (21) de agosto de 2024, asistí a la audiencia ordenada por los arts. 372 y 373 del C.G.P. dentro del proceso No. 110014003-026.2019-863-00.ante el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Demandante Fanny Méndez de Cardona y Rafael Cardona. Se presentaron alegatos de conclusión y se profirió sentencia de prescripción extraordinaria de dominio en favor de los demandantes. SENTENCIA 1 PREDIO	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias AGOSTO” CPS 488/2024
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Informar con tiempo a la comunidad beneficiaria las fechas de las citaciones por parte del Juzgado a que haya lugar, cumpliendo la comunidad con los costos del proceso para no existir demoras en los tiempos procesales.	Se notificó oportunamente a los demandantes para asistir a la inspección judicial Y audiencia realizada por el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Proceso 110014003-026-2019.00863-00. Prueba de lo anterior, es la asistencia de los demandantes a la audiencia referida. Esta notificación se hizo de manera telefónica y vía WhatsApp.	Se notificó oportunamente a los demandantes para asistir a la inspección judicial Y audiencia realizada por el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Proceso 110014003-026-2019.00863-00. Prueba de lo anterior, es la asistencia de los demandantes a la audiencia referida. Esta notificación se hizo de manera telefónica y vía WhatsApp.	N/A.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA N.4 Asistir personalmente a todas y cada una de las inspecciones judiciales en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento, previa preparación de la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar.	El día veintiuno (21) de agosto de 2024, asistí a la audiencia ordenada por el art. 375 del C.G.P. dentro del proceso No. 110014003-026.2019-863-00,. ante el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Demandante Fanny Méndez de Cardona y Rafael Cardona. En esta diligencia judicial se comprobó por parte del juzgado dirección, área, linderos y mejoras realizadas en los predios objeto de pertenencia. El Juzgado se profirió sentencia de prescripción extraordinaria de dominio en favor de los demandantes. SENTENCIA 1 PREDIO .	El día veintiuno (21) de agosto de 2024, asistí a la audiencia ordenada por el art. 375 del C.G.P. dentro del proceso No. 110014003-026.2019-863-00,. ante el Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá. Demandante Fanny Méndez de Cardona y Rafael Cardona. En esta diligencia judicial se comprobó por parte del juzgado dirección, área, linderos y mejoras realizadas en los predios objeto de pertenencia. El Juzgado se profirió sentencia de prescripción extraordinaria de dominio en favor de los demandantes. SENTENCIA 1 PREDIO	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias AGOSTO” CPS 488/2024
OBLIGACIÓN ESPECIFICA.5. Establecer con el personal designado por la Caja de Vivienda Popular la articulación para un continuo acompañamiento al proceso de demanda de pertenencia, si hubiere a lugar.	N/A	N/A	N/A

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Realizar acompañamiento continuo a las jornadas que se realicen con la comunidad beneficiaria del proyecto de titulación predial, coordinando estas jornadas con la Caja De Vivienda Popular.	Todos, los días jueves del presente mes, atiendo personalmente a la comunidad beneficiaria, donde se les absuelve las dudas y se les da informe del estado actual de sus procesos	Todos, los días jueves del presente mes, atiendo personalmente a la comunidad beneficiaria, donde se les absuelve las dudas y se les da informe del estado actual de sus procesos	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias AGOSTO” CPS 488/2024
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7 . Asistir a las reuniones programadas por la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar, comunidad, Entidades Del Sector o Entes De Control para rendir los informes de avances de los procesos de pertenencia encomendados.	No fue asignada en el periodo	No fue asignada en el periodo	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8 . . Solicitar, con soportes de pago o con autos del Juez de conocimiento, los desembolsos de dinero a la comunidad beneficiaria del proyecto de titulación predial, con anuencia de La Alcaldía Local De Ciudad Bolívar requeridos para el diligenciamiento de los procesos, como elaboración de vallas, publicación de edictos	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	N/A

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
emplazatorios, notificaciones, gastos de curaduría, honorarios de curador ad-litem, gastos de pericia, honorarios perito avalador, pago de impuestos de registro y beneficencia, entre otros.			
OBLIGACION ESPECIFICA 9. Responder oportunamente los derechos de petición y demás solicitudes presentadas por los entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, que estén relacionados con los temas objeto de la contratación	No fue asignada en el periodo de este informe	No fue asignada en el periodo de este informe	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Ejecutar la labor encomendada en el objeto del contrato con manera diligente, oportuna y eficiente, con miras a obtener resultados favorables a las pretensiones de los poderdantes, entendiendo que la labor es de medios y no de resultados..	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	. N/A

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11. Realizar las demás gestiones y actividades con la comunidad que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	No fue asignada para este periodo	No fue asignada para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12. Presentar y radicar oportunamente en los despachos judiciales, en las entidades públicas que en el ámbito de sus competencias deben conocer de la existencia de los procesos judiciales y en los entes de control cuando sea necesario, los documentos que le sean entregados para tal efecto, manteniendo actualizadas las bases de datos contenidas en los medios digitales, destinados por la Supervisión del Contrato.	Diariamente radico memoriales en los juzgados competentes de los procesos enumerados en la Obligación No. 1 del presente informe	Diariamente radico memoriales en los juzgados competentes de los procesos enumerados en la Obligación No. 1 del presente informe	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias JULIO” CPS 488/2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo, suministrando mensualmente el informe cuali-cuantitativo del estado actualizado correspondiente a los diferentes procesos que le hayan sido asignados	No fue asignada en este periodo	No fue asignada en este periodo	N/A
NFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	ALIANSALUD	**Positiva**	**Colpensiones**
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Nombre: NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ** **Cédula: 79.433.973** **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por			**SUPERVISOR**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato			**Nombre: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE** **CARGO: ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BÓLIVAR** **Firma:** 
			VISTO BUENO
			Nombre: Jorge Alexander Esquivel García **Cargo: Contratista Planeación social CPS 1078 ALCB** **Firma:** 

Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79433973	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ	carrera 13 No. 32-93 torre 3 Oficina 421	3112373052	nefran020@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	25/09/2024	80497052	$1.167.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	500.000	0		0		0	8	3.000	0	503.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	8	3.800	0	643.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	8	200	21.100			209	21.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	503.000
Pensión	1	640.000	643.800
Riesgos Laborales	1	20.900	21.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.167.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79433973	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ		carrera 13 No. 32-93 torre 3 Oficina 421	3112373052	nefran020@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	25/09/2024	80497052	$1.167.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79433973	FRANCO GONZALEZ NELSON FERNANDO	59	0			N								X								25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS001	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	I	20.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	79433973	FRANCO	GONZALEZ	NELSON	FERNANDO	2020-03	EPS MEDIMAS	COTIZANTE
CC	79433973	FRANCO	GONZALEZ	NELSON	FERNANDO	2024-08	EPS ALIANSALUD	COTIZANTE
CC	79433973	FRANCO	GONZALEZ	NELSON	FERNANDO	2015-08	SALUDCOOP E.P.S	COTIZANTE
CC	79433973	FRANCO	GONZALEZ	NELSON	FERNANDO	2017-07	CAFESALUD E.P.S S.A.	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS ALIANSALUD	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS ALIANSALUD	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS ALIANSALUD	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS MEDIMAS	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS MEDIMAS	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	11/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización

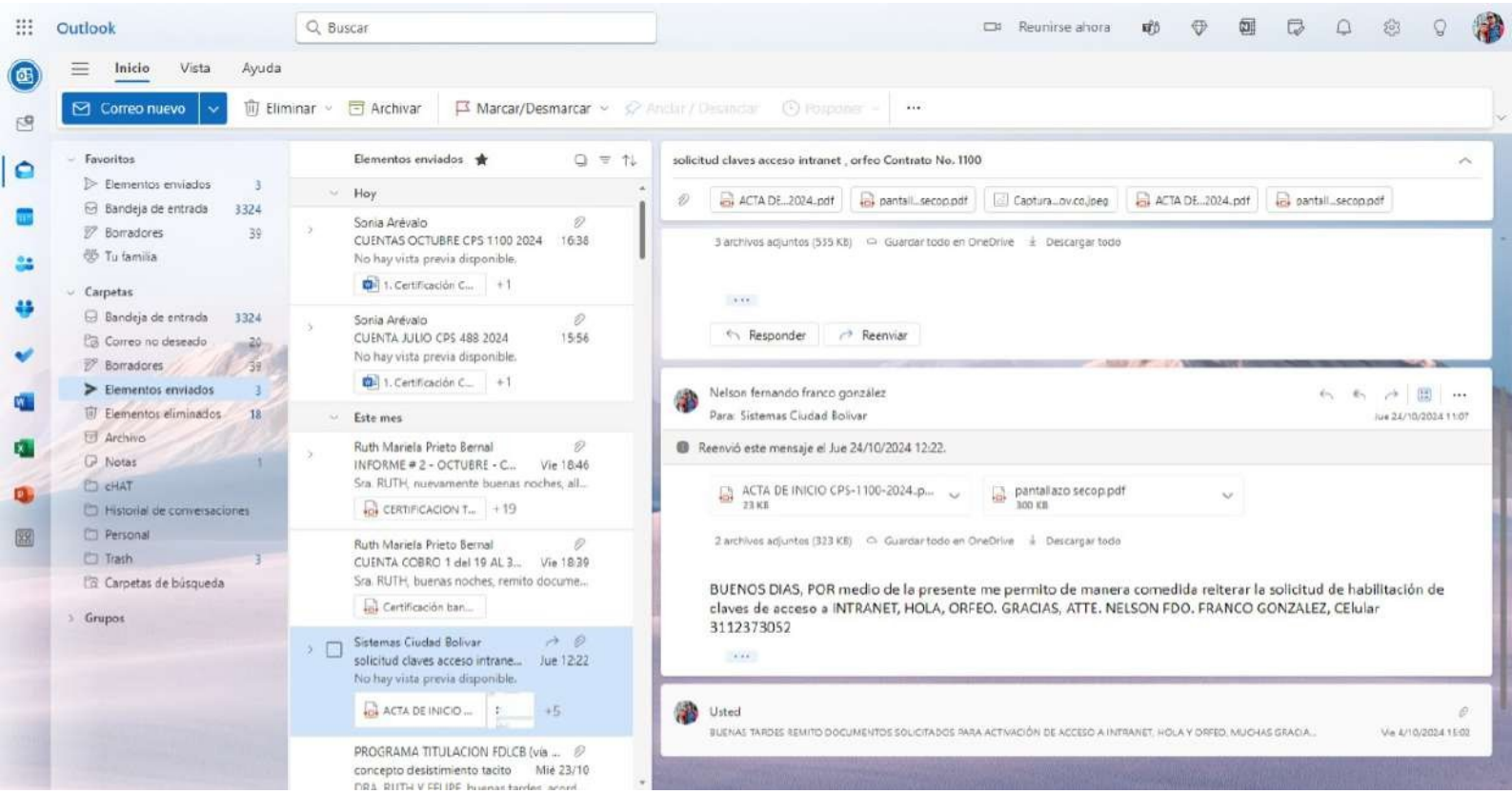
EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
SALUDCOOP E.P.S	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	09/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Marcar/Desmarcar
Favoritos
Elementos enviados 3
Bandeja de entrada 3324
Borradores 39
Tu familia
Carpetas
Bandeja de entrada 3324
Correo no deseado 20
Borradores 39
Elementos enviados 3
Elementos eliminados 18
Archivo
Notas 1
cHAT
Historial de conversaciones
Personal
Trash 3
Carpetas de búsqueda
Grupos
Elementos enviados
Hoy
Sonia Arévalo
CUENTAS OCTUBRE CPS 1100 2024 16:38
No hay vista previa disponible.
1. Certificación C... +1
Sonia Arévalo
CUENTA JULIO CPS 488 2024 15:56
No hay vista previa disponible.
1. Certificación C... +1
Este mes
Ruth Mariela Prieto Bernal
INFORME # 2 - OCTUBRE - C... Vie 18:46
Sra. RUTH, nuevamente buenas noches, all...
CERTIFICACION T... +19
Ruth Mariela Prieto Bernal
CUENTA COBRO 1 del 19 AL 3... Vie 18:39
Sra. RUTH, buenas noches, remito docume...
Certificación ban...
Sistemas Ciudad Bolivar
solicitud claves acceso intrane... Jue 12:22
No hay vista previa disponible.
ACTA DE INICIO ... +5
PROGRAMA TITULACION FDLCB (vía ...
concepto desistimiento tacito Mié 23/10
solicitud claves acceso intranet , orfeo Contrato No. 1100
ACTA DE...2024.pdf
pantall...secop.pdf
Captura...ov.co.jpeg
ACTA DE...2024.pdf
pantall...secop.pdf
3 archivos adjuntos (555 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo
Responder
Reenviar
Nelson fernando franco gonzález
Para: Sistemas Ciudad Bolivar
Jue 24/10/2024 11:07
Reenvió este mensaje el Jue 24/10/2024 12:22.
ACTA DE INICIO CPS-1100-2024.p...
23 KB
pantallazo secop.pdf
300 KB
2 archivos adjuntos (323 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo
BUENOS DIAS, POR medio de la presente me permito de manera comedida reiterar la solicitud de habilitación de claves de acceso a INTRANET, HOLA, ORFEO. GRACIAS, ATTE. NELSON FDO. FRANCO GONZALEZ, CElular 3112373052
Usted
BUENAS TARDES REMITO DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA ACTIVACIÓN DE ACCESO A INTRANET, HOLA Y ORFEO. MUCHAS GRACIA...
Vie 4/10/2024 15:02

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	2/05/2024 5:34:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	5.292.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	2	31/05/2024 4:45:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	5.880.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	3	30/06/2024 4:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	5.880.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Datos guardados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
CRP_2070_CPS-488-2024.pdf	CRP_2070_CPS-488-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA DE INICIO CPS-488-2024.pdf	ACTA DE INICIO CPS-488-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ARL CPS-488-2024-.pdf	ARL CPS-488-2024-.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Evidencias abril 2024.pdf	Evidencias abril 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Evidencias Mayo.pdf	Evidencias Mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Evidencias junio.pdf	Evidencias junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Evidencias julio.pdf	Evidencias julio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Orden de pago secretaria Hcienda-ABRIL.pdf	Orden de pago secretaria Hcienda-ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME DE ACTIVIDADES NELSON FRANCO CPS 488-2024 ABRIL 2024.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES NELSON FRANCO CPS 488-2024 ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
DAS TITULACIONES CPS 438 463 470 485 487 488 605 DE 2024.pdf	DAS TITULACIONES CPS 438 463 470 485 487 488 605 DE 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ARL PRORROGA CPS-488-2024.pdf	ARL PRORROGA CPS-488-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CPS-488-2024 114115_CRP_2763_ ADIC Y PRORR.pdf	CPS-488-2024 114115_CRP_2763_ ADIC Y PRORR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Evidencias gestion realizada - AGOSTO.pdf	Evidencias gestion realizada - AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 488-2024 CPS-AG (104249) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ

Entre los suscritos a saber: **SEBASTIAN SALDARRIPA RIVERA**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.014.225.583 expedida en Bogotá, en su calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E), según el Decreto Distrital Nos. 170 y acta de posesión No 180 ambos del 10 de mayo de 2024, cuya designación ha sido conferida por el Alcalde Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Locales, mediante el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y 768 de 2019, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL FONDO**, por una parte; y, por la otra, **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.433.973, quien para los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios **488-2024 CPS-P (104249)** previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2024 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. **488-2024 CPS-P (104249)** cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS".

2. Que el valor del contrato se pactó por la suma de **VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($23.520.000).**

3. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que acaeció el día CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024, estableciéndose como fecha de terminación el día TRES (03) DE AGOSTO DE 2024.

4. Que el DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024, el ordenador del gasto, remitió formato de solicitud de modificación contractual (prórroga y adición), manifestando que: *"La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar amparada en artículo 40 de la ley 80 de 1994 y en desarrollo del proyecto de inversión No. 1987 denominado "IVC EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE EN CIUDAD BOLÍVAR.", dispuso suscribir el contrato de prestación de servicios No. 488 de 2024 con NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, toda vez que la entidad no cuenta con el suficiente personal de planta designado que puedan dar continuidad a las diferentes actividades que son propias de la administración y de las diferentes áreas de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, es fundamental continuar contando con dichos servicios para su normal funcionamiento.*

Es necesario continuar con los servicios jurídicos del profesional para apoyar las actividades de seguimiento a las demandas radicadas y admitidas, acompañando a cada uno de los beneficiarios, aportando sus conceptos jurídicos para poder realizar todas las actividades necesarias en el proceso. Lo anterior debido al número de demandas admitidas (377) en juzgados civiles de la ciudad de Bogotá, con el fin de realizar seguimiento e impulso a los diferentes requerimientos por parte de los juzgados y una representación a los beneficiarios del programa de titulación predial de la Localidad. La abogada tiene asignadas aproximadamente 75 demandas, los cuales deberán ejercer las acciones pertinentes que eviten se presente un desistimiento en las mismas, brindando seguimiento y acompañamiento a la gestión y trámites que se derivan después de la admisión de las demandas de pertenencia hasta la sentencia de primera instancia para la obtención del título predial, tomando en cuenta además la necesaria inscripción de demanda admitida ante la oficina de instrumentos públicos.

La no continuidad de los abogados que hacen seguimiento a las demandas del proyecto de titulación por mecanismo de pertenencia podría generar un riesgo de tipo social, jurídico y económico tales como: (1) detrimento patrimonial por pérdida de los recursos invertidos en la primera etapa del programa; (2) investigaciones de tipo disciplinario a los ordenadores del gasto, perdiendo credibilidad en la Administración Distrital y Local por incumplimiento en la ejecución de uno de sus programas; (3) posibles sanciones a los abogados apoderados por desistimiento tácito al no promover o dar continuidad a los procesos iniciados; y (4) pérdida de las demandas que se encuentran en curso y lo más importante que no se titularía al territorio".

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 488-2024 CPS-AG (104249) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ

5. Que se tramitó en la plataforma SIPSE de la Secretaría de Gobierno, la solicitud de Adición y Prórroga con número 114115.

6. Que conforme al contenido de la Ley 80 de 1993, artículos 14 y 40, las Entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad dando cumplimiento a los fines estatales, en tal sentido y de acuerdo con las consideraciones previamente enunciadas.

7. Que el Manual de Contratación de la Secretaría de Distrital de Gobierno, señala en su numeral 16: *"(...) Las modificaciones contractuales son las variaciones que puede tener un contrato durante su ejecución, por acuerdo entre las partes, o unilateralmente de acuerdo con lo contemplado en la Ley 80 de 1993; dichas modificaciones deberán constar por escrito, bien sea en documento suscrito por las partes o mediante acto administrativo. PARÁGRAFO: Bajo ninguna circunstancia se puede cambiar las condiciones iniciales del contrato sin el previo trámite y autorización correspondiente a una solicitud de modificación del contrato, la cual debe estar debidamente justificada por el supervisor y avalada por el contratista y nominador del gasto, en las condiciones de los numerales siguientes, la cual se entiende perfeccionada con la firma de las partes. 16.1 QUIENES PUEDEN SOLICITAR MODIFICACIONES. El que ejerza la supervisión del contrato, podrá solicitar las modificaciones al mismo, efectuando la justificación de acuerdo a las normas y reglamentos establecidos. Para ello ver las instrucciones de modificación contractual dispuesta en intranet. 16.2 CUANDO DEBE PRESENTARSE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN. Ninguna modificación contractual se puede realizar después que el contrato se encuentre vencido, es decir, después de que haya cumplido el plazo de ejecución, ni tampoco se pueden realizar cuando hacen referencia a hechos que se permitieron ejecutar sin que la variación requerida hubiera surtido el respectivo trámite para perfeccionar la modificación (suscripción por las partes). La radicación de la solicitud de modificación junto con sus anexos en la Dirección de Contratación o en el Fondo de Desarrollo Local correspondiente, deberá radicarse con por lo menos tres (3) días hábiles de antelación al vencimiento del contrato o a la fecha en que se requiera la elaboración de la modificación o acusación del evento modificador, sin perjuicio que si la solicitud se presenta por fuera del término establecido no se garantizará que la modificación empiece a regir en la fecha prevista por la dependencia solicitante. Todas las solicitudes de modificación deben realizarse mientras el plazo establecido para la ejecución del contrato se encuentre vigente, y deberán ser cargadas por el Gestor en el aplicativo SIPSE y/o el sistema de información oficial de la Entidad (nivel central) o de manera física (Alcaldías Locales). La Dirección de Contratación o el abogado designado que desempeñe estas funciones o por quien en virtud de una relación contractual le corresponda, dentro del Fondo de Desarrollo Local, NO TRAMITARÁ modificaciones que se encuentren vencidas (...)".*

8. Que, conforme a lo anterior, las entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad dando cumplimiento a los fines estatales, en tal sentido y de acuerdo con las consideraciones previamente enunciadas, se hace necesario prorrogar y adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. **488-2024 CPS-P (104249)** modificación que se regirá bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. **488-2024 CPS-P (104249)** en la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($5.880.000)**,** para un valor total del contrato de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.400.000) M/CTE**, el cual se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2180 del diecinueve (19) de julio de 2024, con cargo al rubro No. O23011605570000001987.

CLÁUSULA SEGUNDA – PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **488-2024 CPS-P (104249)** por el término de **UN (1) MES,** contados a partir de la fecha de terminación del contrato, con nueva fecha de terminación del día **TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 488-2024 CPS-AG (104249) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ

CLÁUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para que el contrato continúe siendo ejecutado, se requiere de la expedición del correspondiente registro presupuestal y de la actualización y modificación por parte del contratista de las garantías establecidas en el contrato principal.

CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA: Las demás cláusulas y condiciones del contrato, se mantienen sin modificación alguna y continúan vigentes para las partes. Para constancia se firma por las partes a través de la plataforma electrónica SECOP II.

Elaboró: Hermes Melo Santamaría - Contratista FDLCB
Revisó: Ana Milena Cruz Beltrán - Contratista FDLCB
Revisó: Jairo Armando Peña Ríos - Contratista FDLCB